

ACTA NÚMERO TREINTAY OCHO.
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPRESA DE
TRANSPORTES SALMAN JARAMILLO SOCIEDAD
ANÓNIMA DEL SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
DIECINUEVE.

En la ciudad de Ambato, a los siete días del mes de abril del año dos mil diecinueve, y siendo las nueve horas, en la sede social de La Compañía, ubicada en las calles Las Liblillas 01-122 y Las Maracuyás de la ciudad de Ambato, provincia del Tungurahua, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía EMPRESA DE TRANSPORTES SALMAN JARAMILLO SOCIEDAD ANÓNIMA: Doctor Patricia Sharif Salman Endara, con cédula de ciudadanía número 1700527243, propietario de diez mil seiscientos tres acciones (10603), de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; señorita Viviana Patricia Salman Jaramillo, con cédula de ciudadanía número 1102778485, propietaria de tres mil setecientos noventa y nueve acciones (3799), de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; la señorita María Francesca Salman Villacís, con cédula de ciudadanía número 0954320099, propietaria de tres mil setecientos noventa y ocho acciones (3798), de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, el señor Francisco Xavier Salman Jaramillo, con cédula de ciudadanía número 1101913554, propietario de una acción (1), de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; el señor Milton Rafael Salman Jaramillo, con cédula de ciudadanía número 1102778493, propietario de una acción (1), de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, la señora Nely Marianela Jaramillo Carrión con cédula de ciudadanía número 1100019379, propietaria de Once mil setecientos sesenta y ocho acciones (11768) de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; la Compañía TRANSALIA con RUC 1890153999001 debidamente representada por la señora Nely Marianela Jaramillo Carrión propietaria de treinta acciones (30) de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; encontrándose presente el cien por ciento (100 %) del capital social de la compañía que es de treinta mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, divididos en (30.000) Treinta mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de (1.00) un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

La señora Nely Marianela Jaramillo Carrión menciona que, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Universal ordinaria de Accionistas, y con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Constatación de quórum.**
- 2.- Informe de la señora Gerente General sobre el estado económico correspondiente al año 2018.**
- 3.- Informe de la señora Comisaria Revisor.**
- 4.- Lectura y aprobación del Acta de la presente sesión.**

La moción de instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y el orden del día propuestos, son aprobados por unanimidad. Se deja constancia que la notificación para la realización de la presente reunión la hizo por teléfono la señora Gerente.

Actúan como Presidente el señor Patricia Sharif Salman Endara, y como Secretaria la Gerente General de la Compañía, señora Nely Marianela Jaramillo Carrión. El señor Presidente de la compañía declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el punto uno:

PUNTO UNO.- *Constatación de quórum:* Por Secretaria se informa que está presente el cien por ciento del capital de la Compañía. El señor Presidente toma la palabra y da la bienvenida a todas las señoras Accionistas, deseando lo mejor y la alegría de estar nuevamente reunidas. El señor Presidente dispone que se trate el punto dos:

PUNTO DOS.- *Informe de la señora Gerente General sobre el estado económico correspondiente al año 2018:* La señora Gerente General toma la palabra y pide se de lectura al Informe que reposa en Secretaria. La señorita Viviana Patricia Salman Jaramillo procede a leer el mismo y se evidencia una pérdida en el ejercicio económico del año 2018. La señora Gerente hace nuevamente hincapié que el año próximo pasado fue difícil por habernos sometido al SRI a una Exhibición Tributaria desde el 2014 y 2015, lo cual nos generó una glosa cuantiosa a pagar misma que logramos junto con el impuesto a la renta del 2017 llegar a un acuerdo de pago con la entidad, el cual se ha venido cumpliendo a cabalidad hasta la fecha. Una vez terminado se pone en consideración de la Asamblea lo antes dicho para su consideración. Toma la palabra el señor Francisco Xavier Salman Jaramillo y pide respaldo para que este informe expuesto se lo eleve a moción, expresando que todos debemos estar unidos, esto es apoyado por Viviana Patricia Salman Jaramillo

El señor Presidente toma la palabra y expresa que para él es muy grato que los socios estén de acuerdo en este momento que es muy importante y que con la ayuda y las bendiciones de Dios vamos a salir adelante sin problema. Se eleva a moción y se pone en consideración de la Asamblea para proceder a su votación. La Asamblea **RESUELVE APROBAR EL INFORME POR UNANIMIDAD.**

PUNTO TRES.- *Informe de la señora Comisario Revisor:* La señora Comisario Revisor envió una carta en la que se disculpa que por estar con su salud deteriorada no puede estar presente en esta sesión.

Pide además que se tome en cuenta que es una situación crucial para la empresa y la unión de todos.

La señora Gerente lee el informe del Comisario Revisor y lo pone en consideración de la Asamblea para su estudio y aprobación.

La señorita María Francesca Salman Villacís toma la palabra y pide respaldo para que este informe expuesto se lo eleve a moción, esto es apoyado por Milton Rafael Salman Jaramillo. Se eleva a moción y se somete a su votación. La Asamblea **RESUELVE APROBAR EL INFORME POR UNANIMIDAD.**

PUNTO CUATRO.- *Lectura y aprobación del Acta de la presente sesión:* El señor Presidente propone un receso de veinte minutos para la elaboración del presente documento.

Se pone a consideración de los señores socios el presente documento, siendo leído por Secretaria y se procede a votar. La Asamblea **RESUELVE APROBARLO POR UNANIMIDAD**, sin ninguna enmienda.

De inmediato todas las socios firman en unidad de acta con la señora Gerente Secretaria, siendo las doce horas del día siete de abril del año dos mil diecinueve.

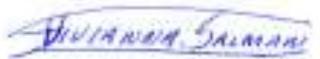

.....
Patricia Sharif Salman Endara,
SOCIO ACCIONISTA.



FRANCISCO XAVIER SALMAN JARAMILLO
SOCIO - ACCIONISTA.



MILTON RAFAEL SALMAN JARAMILLO
SOCIO-ACCIONISTA.



VIVANNA PATRICIA SALMAN JARAMILLO.
SOCIA ACCIONISTA.



MARIA FRANCISCA SALMAN JARAMILLO.
SOCIA ACCIONISTA.



KELY MARIANELA JARAMILLO CARRION.
GERENTE SECRETARIA.